	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 5 de julio de 2011</p>	<p>Acta nº 249</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	--------------------

El martes 5 de julio de 2011, a las 13:00 horas, comienza en segunda convocatoria esta Junta Ordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

**1º.- Aprobación, si procede, de las Acta de la sesiones 247 y 248.**

**2º.- Informe de la Sra. Decana.**

**3º.- Aprobación, si procede, de las tablas de reconocimiento de créditos entre títulos de Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales .**

**4º.- Aprobación, si procede, del Tribunal propuesto para evaluar el Trabajo de Grado de Rosa Simancas Rodríguez, dirigido por el profesor Dr. Francisco Pedraja Chaparro, titulado “Resultados educativos según PISA: ¿importa el mes de nacimiento?.**

**5º.- Aprobación, si procede, del Tribunal propuesto para evaluar el Trabajo de Grado de César Manchón López, dirigido por el profesor Dr. José Manuel Cordero Ferrera, titulado “Los resultados educativos españoles según PISA 2009 y sus condicionantes.**

**6º.- Ruegos y preguntas.**

**1º.- Aprobación, si procede, de las Acta de la sesiones 247 y 248.**


Enviadas las Actas adjuntas a la convocatoria de esta Junta de Facultad, la Sra. Decana abre un turno de intervenciones para hacer alegaciones al Acta 247. No hay intervenciones. Se somete el Acta a votación quedando aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

De nuevo se abre un turno de intervenciones para hacer alegaciones al Acta 248. No hay intervenciones. Se somete el Acta a votación quedando aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

**2º.- Informe de la Sra. Decana.**

La Sra. Decana informa en primer lugar sobre los asuntos tratados en el último Consejo de Gobierno.

El Consejo ha aprobado la subida de los precios públicos un 3,7%, el mínimo posible, teniendo en cuenta que el rango establecido podía oscilar entre el 3,7% y el 7% como máximo. El Consejo comunica que ya se han remitido a los departamentos las becas de colaboración, e igualmente informa de la puesta en marcha de las Escuelas de Doctorado, para lo que se celebrará el 6 de julio una primera reunión a la que debieran ir todos los directores de departamento, en la que se informará acerca de las mismas, su funcionamiento o su utilidad. Es importante la asistencia a esta reunión dada su importancia.

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 5 de julio de 2011</p>	<p>Acta nº 249</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	--------------------

Otro de los temas tratados por el Consejo refiere al centro de estudios ITAE, y la “oficialidad” de los Grados ofertados por éste. Se le sugiere al Sr. Rector que se pronuncie públicamente, en tanto estas titulaciones que oferta ITAE no pueden ser consideradas oficiales. El Sr. Rector considera poco oportuno el pronunciamiento público.

La Sra. Decana expresa su voluntad para expresarlo públicamente en nombre de la Facultad de Económicas, directamente afectada por esta competencia.

En otro orden de cosas, la Sra. Decana continua su informe para referirse a los másteres que tenemos en marcha en nuestra Facultad. Seguimos en compás de espera, pendientes de la aceptación de las anotaciones hechas al MUI en Economía, Gestión y Comercio Internacional, que el Vicerrectorado de Calidad llevará a la próxima Comisión de Planificación.

Sobre el MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas: Economía, Empresa y Trabajo, explica la Sra. Decana que ha desaparecido de la oferta en la web de la Uex debido a un error, que no significa que no se vaya a impartir en el próximo curso, y volverá a estar accesible en la plataforma.

Finalizado el informe, la Sra. Decana abre un turno de intervenciones.

Interviene únicamente el profesor Tomás Bañegil, para aclarar que el MUI sí aparece en el POD.

**3º.- Aprobación, si procede, de las tablas de reconocimiento de créditos entre títulos de Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales .**


Con el comienzo del curso 3º en los grados se plantea la necesidad de establecer las equivalencias entre grados. La tabla de convalidaciones fue enviada a todos los miembros de la Junta adjunta a la convocatoria. Tras alguna corrección de forma, se abre un turno para hacer alegaciones a la propuesta que ninguno de los presentes utiliza. Se somete a votación y queda aprobada por unanimidad.

**4º.- Aprobación, si procede, del Tribunal propuesto para evaluar el Trabajo de Grado de Rosa Simancas Rodríguez, dirigido por el profesor Dr. Francisco Pedraja Chaparro, titulado “Resultados educativos según PISA: ¿importa el mes de nacimiento?”.**

No se ha recibido la propuesta en el decanato. Se retira este punto del orden del día

**5º.- Aprobación, si procede, del Tribunal propuesto para evaluar el Trabajo de Grado de César Manchón López, dirigido por el profesor Dr. José Manuel Cordero Ferrera, titulado “Los resultados educativos españoles según PISA 2009 y sus condicionantes.”.**

No se ha recibido la propuesta en el decanato. Se retira este punto del orden del día

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 5 de julio de 2011</i></p>	<p><i>Acta nº 249</i></p>
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------

### **6º.- Ruegos y preguntas.**

La Sra. Decana, en la última Junta de Facultad del curso 2010-1011 “ruega” a todos unas felices vacaciones estivales.

Sin otro punto del Orden del Día, se da por concluida la Junta de Facultad, a las 13.48 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: D<sup>a</sup>. Carmen Muñoz Rodríguez  
Decana de la Facultad de Ciencias  
Económicas y Empresariales

Fdo.: María José López Rey  
Secretaria de la Facultad de Ciencias  
Económicas y Empresariales

### ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

<p>Ausín Gómez, José Manuel Bañegil Palacios, Tomás Barrado Muñoz, Antonio Barragán Fernández, José María Benítez Cortés, Manuela Corcho Sánchez, Paula Cuevas Rodríguez, Juan Linares Luján, Antonio López Rey, M<sup>a</sup> José</p>	<p>Márquez Paniagua, Miguel Ángel Masero Vargas, Valentín Miralles Quirós, María del Mar Muñoz Baquero, Esther Muñoz Rodríguez, Carmen Parra Zazo, Félix Rodríguez Moreno, Pilar Sánchez Hernández, Isabel</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Miembros de esta Junta de Facultad que excusan su ausencia:  
Steven Jorge Pedrosa  
María del Mar Guerrero Manzano